

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

H. JUNTA DE GOBIERNO

I SESIÓN ORDINARIA 2023

IEAT

16 DE MARZO DE 2023

1. BIENVENIDA

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

A cargo de la **Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada**, Directora de Educación Media y Secretaria de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Con derecho a voz y voto:

Lic. Carlos Manuel Merino Campos

Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Dra. Eglá Cornelio Landero

Secretaria de Educación y Presidenta Ejecutiva, de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa

Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación y Presidente Ejecutivo suplente de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

Dr. Guillermo Arturo Del Rivero León

Secretario de Gobierno.

Lic. Luis Romeo Gurría Gurría

Secretario de Finanzas.

M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora

Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Manuel Sebastián Graníel Burelo

Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.

Lic. María Luisa Somellera Corrales
Titular de la Secretaría para el Desarrollo Energético.

C.P. Sandra Ávila Coronel
Subdirectora de Operación Estatal Región B.

Lic. Alma Rosa Espadas Hernández
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Teapa.

L.C.P. Irma Luna González
Titular de la Oficina de Enlace Educativo de Tabasco.

Mtra. Hilda Patricia Becerra Calzada
Presidenta del Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Tabasco A.C.

Representantes con derecho a voz, pero sin voto:

Lic. Beatriz del Carmen Rabelo Estrada
Directora de Educación Media de la Secretaría de Educación y Secretaria de Actas de la Junta de Gobierno del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón
Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

3. APERTURA DE LA SESIÓN

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la IV Sesión Ordinaria 2022
6. Seguimiento de acuerdos
7. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta de Gobierno**
 - 7.1 **Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022**
 - 7.2 **Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022**
 - 7.3 **Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023**
 - 7.4 **Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023**
 - 7.5 **Informe de Actividades de los meses noviembre y diciembre 2022 - enero 2023**
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1 Indicadores Estadísticos
 - 8.1.1. Personas beneficiarias
 - 8.1.2. Personas beneficiarias incorporadas (nuevo ingreso)
 - 8.1.3. Índice de aprobación
 - 8.1.4. Personas beneficiarias inactivas
 - 8.1.5. Personas beneficiarias en situación de baja
 - 8.1.6. Aprovechamiento académico
 - 8.1.7. Personas beneficiarias que concluyeron etapa o nivel educativo (PBCN)
 - 8.1.8. Certificados
 - 8.2 Administración y gestión
 - 8.2.1. Avance programático presupuestal
 - 8.2.2. Estados financieros
 - 8.2.3. Apoyos económicos a personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos 2023
 - 8.2.4. Subcomité de Compras 2023
9. Asuntos generales
10. Lectura y ratificación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA 2022

La cual puede ser consultada en:

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/l%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/ACTA%20IV%20SESI%c3%93N%202022.PDF>

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El cual puede ser consultado en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/6_Seguimiento%20de%20acuerdos.pdf

7. ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con el artículo 11 del Decreto No. 197, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 5915, de fecha 15 de mayo de 1999, del Decreto Reformado No. 196, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7902 de fecha 30 de mayo de 2018, del Decreto Reformado No. 083 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7999 de fecha el 4 de mayo de 2019; que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, que puede ser consultada en:

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/!%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/Ley-que-crea-el-Instituto-de-Educacion-para-Adultos-de-Tabasco.pdf>

7.1. Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

7.1.1. Ajuste presupuestario

RAMO 28. Participaciones A Entidades Federativas Y Municipios

La Secretaría de Finanzas del Estado realizó un **ajuste presupuestario** correspondiente a una reducción de recursos y compromiso presupuestal por un importe de **\$1,157,289.00 (Un Millón Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)** del capítulo 3000 *Servicios Generales*, derivado de los saldos disponibles en la partida **39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente del Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.**

Se anexa oficio de Autorización No. **SF/AP1460/2022**, de fecha 30 de noviembre de 2022 emitido por la Secretaría de Finanzas del Estado.

7.1.2. Ampliación de Recursos

RAMO 28. Participaciones A Entidades Federativas Y Municipios

Con la finalidad de cumplir con la normatividad mencionada en el Art. 25° de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco referente al pago de Impuesto Sobre Nómina del 3% correspondiente a este Instituto, que se ejerce de manera mensual, y como menciona el Art. 5° de la Ley de

Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, cuando no se cubra oportunamente las contribuciones en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales para el ejercicio 2022, deberán pagarse actualizaciones desde el mes que se debió hacerse el entero y hasta que el mismo se efectúe, además deberán cubrirse recargos por concepto de indemnización al fisco estatal por falta de pago oportuno; dichos recargos se calcularán a una tasa del 1.25% por cada mes o fracción de mes que transcurra, desde la fecha en que debió cumplirse la obligación y hasta que se efectúe el pago.

Por lo tanto, debido a que el presupuesto autorizado para la partida **39801 Impuesto Sobre Nómina del Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** es insuficiente para cubrir el total del ejercicio 2022, se solicitó **ampliación de recursos** por un monto de **\$64,019.00 (Sesenta y Cuatro Mil Diecinueve Pesos 00/100 M.N.)** a la Secretaría de Finanzas del Estado, para poder cubrir el pago por concepto de impuesto sobre nómina correspondiente al mes de diciembre de este Instituto, correspondiente a la partida **42172 Transferencias para Servicios Generales**.

Se anexa oficio de solicitud No. **IEAT/DG595/2022** de fecha 15 de diciembre de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización No. **SF/AC1312/2022**, de fecha 21 de diciembre de 2022.

Por lo tanto, el **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios** queda con un presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2022 de **\$26,140,730.00 (Veintiséis Millones Ciento Cuarenta Mil Setecientos Treinta Pesos 00/100 M.N.)**

7.1.3. Ampliación de Recursos

RAMO 33. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Sobre el particular, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, fracción XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal el cual faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para ejercer el control presupuestario de los servicios personales y establecer normas y lineamientos en material de control del gasto en ese rubro; 1,3, primer párrafo, 33, 45, 64, 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, segundo párrafo, 12, fracción I, inciso d) 13 y 15, fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se extiende oficio No. 307-A.-1433 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con fecha 12 de agosto de 2022, por el que la Unidad de Política y Control Presupuestario de dicha Secretaría, emitió memorias de cálculo desglosadas por cada Entidad Federativa correspondiéndole al Instituto de Educación para Adultos

de Tabasco (IEAT) la cantidad de **\$1,602,774.78 (Un Millón Seiscientos Dos Mil Setecientos Setenta y Cuatro Pesos 78/100 M.N.)** del que se deriva oficio No. 315-A.-3380 con fecha 19 de agosto de 2022 por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto el dictamen presupuestario correspondiente al Incremento Salarial del 3.5% y el 1.8% a prestaciones, en favor del personal de apoyo y asistencia a la educación de base y confianza con vigencia al 01 de enero del 2022, adscrito al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En cumplimiento a lo antes expuesto el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) autorizó dicho incremento mediante Oficio No. DGPYRF-10.2/3570/2022 de fecha 30 de agosto de 2022, por lo cual la Secretaría de Finanzas autorizó una primera parte de Ampliación Presupuestal de Recursos Federales financiado con recursos provenientes del **Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** por la cantidad de **\$900,352.15 (Novecientos Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos 15/100M.N.)** en el mes de octubre debido a que fue el monto que se ministró en el mes de septiembre, mismo que fue autorizado en la IV Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del ejercicio 2022.

Por lo tanto, se realizó una segunda **ampliación de recursos**, la cual el Instituto le solicitó a la Secretaría de Finanzas del Estado por un monto de **\$702,422.63 (Setecientos Dos Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos 63/100 M.N.)** correspondientes al Capítulo 1000 Servicios Personales de la Partida *42170 Transferencias para Servicios Personales*, con el propósito de proporcionar suficiencia presupuestal necesaria para poder cumplir con los compromisos de pago al personal de confianza y de base.

Se anexa oficio de solicitud No. **IEAT/DG/550/2022** de fecha 16 de noviembre de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización No. **SF/AL0741/2022**, de fecha 18 de noviembre de 2022.

7.1.4. Reclasificación Presupuestal (Opinión Técnica)

RAMO 33. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Se solicitó al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), una adecuación a las cuentas del presupuesto general de egresos del **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** del ejercicio fiscal 2022, correspondiente al Capítulo 4000, con base a las necesidades de operación del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), para hacer más

eficaces y eficientes los procesos de trabajo, la aplicación de los recursos, así como adecuarla a los lineamientos y procedimientos para su ejecución establecidas por la Secretaría de Administración del Estado.

Se solicitó una **reclasificación presupuestal** mediante tercera **opinión técnica** por un monto de **\$3,093,168.00 (Tres Millones Noventa y Tres Mil Ciento Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**.

Se anexa oficio de solicitud **IEAT/DG/589/2022**, de fecha 12 de diciembre de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización No. **DPAyE/SPyS/269/2022**, de fecha 14 de diciembre de 2022.

7.1.5. Ampliación de Recursos

RAMO 33. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Con fundamento en los artículos 31, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió el Oficio No. 307-A.-3175 de fecha 15 de diciembre de 2022, en el cual da a conocer los montos de las ampliaciones líquidas al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

(FAETA) de las diferentes entidades federativas, del cual al estado de Tabasco, específicamente al fondo FVI “Educación para Adultos” le corresponde la cantidad de **\$939,675.39 (Novecientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 39/100)**, haciendo referencia al Oficio No. 315-A.-5901 de fecha 16 de diciembre de 2022, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto “A” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se menciona que dicho monto es a fin de cubrir los compromisos de pago derivados de la Política de Bienestar al Salario, en favor del personal cuyas plazas se cubre con recursos del citado fondo.

Por lo antes mencionado, el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), solicitó a la Secretaría de Finanzas del Estado una **ampliación de recursos** por un monto de **\$939,675.39 (Novecientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 39/100)** al **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** del ejercicio fiscal 2022, para la partida *42170 Transferencias para Servicios Personales*.

Se anexa oficio de solicitud No. **IEAT/DG/603/2022** de fecha 22 de diciembre de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización No. **SF/AL0859/2022**, de fecha 27 de diciembre de 2022.

Por lo tanto, el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** del ejercicio fiscal 2022 queda con un presupuesto modificado de **\$92,884,344.17 (Noventa y Dos Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.)**.

7.1.6. Reducción de Recursos

RAMO 11. Educación Para Adultos

Con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio No. DPAyE/1142/2022 emitido por la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), del cual hace referencia al ACUERDO número 33/12/21 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos INEA para el ejercicio fiscal 2022, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de diciembre de 2021, y en específico al numeral 3.7 Coordinación Institucional, segundo párrafo, en el cual se menciona que se podrán realizar los ajustes necesarios en función de la disponibilidad presupuestaria autorizada, así como el Anexo 2 del Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración para operar el programa denominado “Educación para Adultos (INEA)” para el ejercicio fiscal 2022, se determinó llevar a cabo una reducción presupuestaria al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

(IEAT) con base al análisis de la situación presupuestal del ejercicio 2022.

Por lo cual, el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), le solicitó a la Secretaría de Finanzas del Estado, una **reducción de recursos** al Ramo 11 Educación Pública, por un monto de **\$1,927,178.00 (Un Millón Novecientos Veintisiete Mil Ciento Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)** a la partida **42173 Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**.

Se anexa oficio de solicitud No. **IEAT/DG/613/2022** de fecha 29 de diciembre de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización No. **SF/RL0386/2022**, de fecha 29 de diciembre de 2022.

7.1.7. Reclasificación Presupuestal

RAMO 11. Educación Para Adultos

Se solicitó al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), una adecuación a las cuentas del presupuesto general de egresos del **Ramo 11 Educación Pública** del ejercicio fiscal 2022, correspondiente al Capítulo 4000, con la finalidad de cumplir con los

compromisos adquiridos y las necesidades de operación correspondientes al ejercicio.

Se solicitó una **reclasificación presupuestal** por un monto de **\$250,759.00 (Doscientos Cincuenta Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)**.

Se anexa oficio de solicitud **IEAT/DG/578/2022**, de fecha 01 de diciembre de 2022, asimismo se anexa oficio de Autorización No. **DPAYE/SPYS/270/2022**, de fecha 14 de diciembre de 2022.

Por todo lo anterior mencionado, la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) emitió mediante Oficio No. **DPAYE/165/2023** de fecha 13 de enero de 2023 el Cierre Presupuestario 2022 del **Ramo 11 Educación Pública** en el capítulo 4000 para el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), por la cantidad de **\$4,920,098.00 (Cuatro Millones Novecientos Veinte Mil Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Junta de Gobierno la aprobación a las adecuaciones y cierre del Presupuesto Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2022 al Instituto de Educación para Adultos

de Tabasco (IEAT), que se integra por: el Ramo 11.- Educación Pública, (E064) Educación para Adultos (INEA); Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y del Presupuesto General de Egresos del Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) en su vertiente Educación para Adultos, con fundamento en el Artículo 11 Fracción II del Decreto No. 197, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 5915, de fecha 15 de mayo de 1999, del Decreto Reformado No. 196, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7902 de fecha 30 de mayo de 2018, del Decreto Reformado No. 083 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7999 de fecha el 4 de mayo de 2019; que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, quedando para el ejercicio fiscal 2022 en un monto de **\$123,945,172.17 (Ciento Veintitrés Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 17/100 M.N.).**

La documentación soporte puede ser consultada en:

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I/%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/Cierre%20Presupuestario%202022.pdf>

Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos 2022						
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Autorizado IV Sesión al mes de octubre	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Cierre del Presupuesto al 31 de diciembre 2022
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Recursos Federales (Ramo 11)	\$ 6,847,276.00	\$ 250,759.00	\$ 250,759.00	\$ 0.00	\$ 1,927,178.00	\$ 4,920,098.00
Recursos Federales (Ramo 33)	\$ 91,242,246.15	\$ 3,093,168.00	\$ 3,093,168.00	\$ 1,642,098.02	\$ 0.00	\$ 92,884,344.17
Recursos Federales (Ramo 28)	\$ 27,234,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 64,019.00	\$ 1,157,289.00	\$ 26,140,730.00
Ingresos Propios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 125,323,522.15	\$ 3,343,927.00	\$ 3,343,927.00	\$ 1,706,117.02	\$ 3,084,467.00	\$ 123,945,172.17

Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Egresos 2022							
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento					Montos
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal (Ramo 11 y Ramo 33) Etiquetados	Subsidio Federal (Ramo 28) No Etiquetado	Extraordinarios	
1000	Servicios Personales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 46,356,696.17	\$ 23,772,707.00	\$ 0.00	\$ 70,129,403.17
2000	Materiales y Suministros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,977,524.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,977,524.07
3000	Servicios Generales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15,574,257.93	\$ 2,368,023.00	\$ 0.00	\$ 17,942,280.93
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 25,895,964.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 25,895,964.00
5000	Bienes Inmuebles e Intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTAL		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 97,804,442.17	\$ 26,140,730.00	\$ 0.00	\$ 123,945,172.17

7.2. Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022

En cumplimiento al Convenio Específico de Colaboración para operar el programa denominado “INEA” que celebran el Instituto Nacional para la Educación del Adulto (INEA), el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) y el Gobierno del Estado de Tabasco, con fecha 10 de marzo de 2022, donde es objeto del presente que el INEA proporcione recursos financieros al IEAT a fin de que éste los destine a la aplicación del programa denominado “Educación para Adultos (INEA)” que opera en el estado de Tabasco, mediante el cual se proporcionan servicios de alfabetización y de educación primaria y secundaria para adultos, a fin de cubrir metas específicas, se solicitaron diversas adecuaciones presupuestales a las Fuentes de Financiamiento de este Instituto.

Por lo que le corresponde al Ramo 11 Educación Pública se llevó a cabo una reducción presupuestal al capítulo 4000 por un monto de **\$1,927,178.00 (Un Millón Novecientos Veintisiete Mil Ciento Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)** derivado del análisis de la situación presupuestal del ejercicio 2022 determinado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y de igual forma se nos autorizó una reclasificación presupuestaria (transferencia entre proyectos) por parte del Instituto Nacional para la Educación de los

Adultos (INEA) por un monto de **\$250,759.00 (Doscientos Cincuenta Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)**.

Quedando el Ramo 11 Educación Pública con un presupuesto modificado de **\$4,920,098.00 (Cuatro Millones Novecientos Veinte Mil Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**.

En cuanto al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se realizó una ampliación de recursos por un monto de **\$702,422.63 (Setecientos Dos Mil Cuatrocientos Veintidós 63/100 M.N.)** al capítulo 1000, con el propósito de dar la suficiencia presupuestal necesaria para poder cumplir con los compromisos de pago al personal de confianza referente al Incremento de Compensación por Desarrollo y Capacitación e Incremento Salarial del 3.5% y el 1.8% a prestaciones.

Asimismo, se realizó una reclasificación presupuestal mediante opinión técnica ante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), consistente en una transferencia entre proyectos del capítulo 4000 por un monto de **\$3,093,168.00 (Tres Millones Noventa y Tres Mil Ciento Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**.

Y, por último, se autorizó por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado una ampliación de recursos por la cantidad de **\$939,675.39**

(Novecientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 39/100 M.N.) con el objetivo de cubrir los compromisos de pago derivados de la Política de Bienestar al Salario, en favor del personal cuyas plazas se cubre con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), lo cual le corresponde al capítulo 1000 servicios personales.

Quedando el Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios con un presupuesto modificado de **\$92,884,344.17 (Noventa y Dos Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**.

En lo que respecta al Ramo 28 Participaciones para Entidades Federativas y Municipios, se realizó un Ajuste Presupuestario (consistente en una reducción de recursos) por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado por un monto de **\$1,157,289.00 (Un Millón Ciento Cincuenta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100)** derivado de los saldos disponibles en la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, en el ejercicio.

De igual manera, fue autorizada una ampliación de recursos por la cantidad de **\$64,019.00 (Sesenta y Cuatro Mil Diecinueve Pesos 00/100 M.N.)** para ser otorgados a la partida 39801 Impuesto Sobre

Nómina y poder cumplir con las responsabilidades y obligaciones de acuerdo al Art. 25] de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco y Art. 5° de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022.

Quedando el Ramo 28 Participaciones para Entidades Federativas con un Presupuesto Modificado de **\$26,140,730.00 (Veintiséis Millones Ciento Cuarenta Mil Setecientos Treinta Pesos 00/100 M.N.)**.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Junta de Gobierno la aprobación de las **Adecuaciones y Cierre del Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2022** del Presupuesto Original de Egresos programado para 2022 al Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), que se integra por: el Ramo 11.- Educación Pública, (E064) Educación para Adultos (INEA); Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y del Presupuesto General de Egresos del Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) con fundamento en el Artículo 11 Fracción II del Decreto No. 197, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 5915, de fecha 15 de mayo de 1999, del Decreto Reformado No. 196, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7902 de fecha 30 de mayo de 2018, del Decreto Reformado No. 083

publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7999 de fecha el 4 de mayo de 2019; que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco quedando para el Ejercicio Fiscal 2022 en un monto de **\$123,945,172.17 (Ciento Veintitrés Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 17/100 M.N.)** desglosado de la manera siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AMPLIACIÓN
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$26,140,730.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$92,884,344.17
Ramo 11. Educación Pública	\$4,920,098.00
TOTAL	\$123,945,172.17

La documentación soporte puede ser consultada en:

[http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/POA%20IEAT%202022%20VF%20\(1\).pdf](http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/POA%20IEAT%202022%20VF%20(1).pdf)

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/POA%202022.pdf>

7.3. Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), solicita la autorización de la Junta de Gobierno del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, autorizado por la Secretaria de Finanzas con No. Oficio: SF/0036/2023, de fecha 02 de Enero del presente año, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40° de la “Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios”, 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Periódico Oficial del Estado, Suplemento I, Época 7ª, Edición 8380, número 8001 de fecha 28 de diciembre de 2022 mediante el cual se publicó el Decreto **086** que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por el H. Congreso del Estado a este Organismo Descentralizado por un importe de: **\$130,270,918.00 (Ciento Treinta Millones Doscientos Setenta Mil Novecientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.)**

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es la instancia normativa, en los términos señalados en su Decreto de creación publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de agosto de 1981 y su Decreto modificado publicado en el Diario Oficial

de la Federación (DOF) el 23 de agosto de 2012, su Estatuto Orgánico y demás disposiciones legales aplicables.

En virtud de lo anterior se solicita a esta Junta de Gobierno aprobación del Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, con fundamento en el Artículo en el Artículo 11 Fracción II del Decreto No. 197, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 5915, de fecha 15 de mayo de 1999, del Decreto Reformado No. 196, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7902 de fecha 30 de mayo de 2018, del Decreto Reformado No. 083 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7999 de fecha el 4 de mayo de 2019; que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2023	%
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$28,441,556.00	22
Ramo 11. Educación Pública	\$6,847,276.00	5
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$94,982,086.00	73
TOTAL	\$130,270,918.00	100

La documentación soporte puede ser consultada en:

http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/SF_0036_2023.PDF

7.4. Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023

El **Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)** fue creado mediante decreto expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco el 15 de mayo de 1999, que surtió efectos a partir del día siguiente.

Este instituto tiene por objeto y por actividad principal prestar servicios de educación básica para adultos en el estado de Tabasco, que comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria y la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos, como parte del Sistema Educativo Nacional, debe cumplir con los planes y programas de estudio establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que rigen a esta modalidad en los niveles de primaria y secundaria. El modelo educativo que aplica el IEAT es el Modelo de Educación para la Vida, Aprende!NEA, en sus diferentes vertientes.

El IEAT funciona como organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tabasco, sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y domicilio en la ciudad de Villahermosa.

El IEAT desarrolló un Programa Institucional por el periodo 2019-2024 que alinea sus objetivos, estrategias y líneas de acción al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y al Programa Sectorial Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024, siendo responsable de la operación del Programa Presupuestario E061 Combate al Rezago Educativo.

En consistencia con lo anterior, se presenta a la consideración de esta Junta de Gobierno, para su aprobación, el **Programa Operativo Anual 2023**.

Su elaboración da cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Planeación del estado de Tabasco; así como en el Artículo 11 Fracción II del Decreto No. 197, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 5915, de fecha 15 de mayo de 1999, del Decreto Reformado No. 196, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7902 de fecha 30 de mayo de 2018, del Decreto Reformado No. 083 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7999 de fecha el 4 de mayo de 2019; que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Junta de Gobierno la aprobación del **Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023** del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT).

La documentación soporte puede ser consultada en:

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/POA%20IEAT%202023%20VF.pdf>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/POA%202023.pdf>

7.5. Informe de Actividades de los meses noviembre y diciembre 2022 – enero 2023

En términos en el Artículo 11 Fracción II del Decreto No. 197, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 5915, de fecha 15 de mayo de 1999, del Decreto Reformado No. 196, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7902 de fecha 30 de mayo de 2018, del Decreto Reformado No. 083 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7999 de fecha el 4 de mayo de 2019; que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, le corresponde a la Junta de Gobierno analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales de actividades que rinda el Director General, por lo que se solicita la aprobación del siguiente informe de actividades de los meses noviembre y diciembre 2022 – enero 2023:

Unidad de Acreditación y Certificación
01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023

Acreditación y Certificación de Programas Educativos

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN /VIGENCIA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Programa MEVyT Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo	01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023	IEAT Unidad de Acreditación y Certificación
Programa PEC Programa Especial de Certificación	01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023	IEAT Unidad de Acreditación y Certificación
MEVyT Modelo de Educación para La Vida y el Trabajo	noviembre 2022 – 2,239 certificados	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) Unidad de Acreditación y Certificación Departamento de Certificación
PEC Programa Especial de Certificación	diciembre 2022 – 967 certificados	
	enero 2023 – 0 certificados	

Certificación o Acreditación de Competencias de Alumnos, Docentes y Personal Administrativo

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO DOCENTES ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
28 usuarios atendidos de casos especiales que concluyeron nivel secundaria	Casos especiales por: corrección en promedio, fecha de nacimiento, fecha de conclusión, ingreso CURP, corrección de datos personales, traslados	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT - INEA)
165 Pre-registros en Línea	Educandos que se inscriben en el portal del INEA, el cual manda el listado de beneficiarios para que se le dé el seguimiento educativo en las diferentes coordinaciones de zona	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)
3,206 educandos recibieron su certificado (1,232 de primaria y 1,974 de secundaria)	Los cuales recibieron su certificado, firmando el acuse de recibido	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT)

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
Programa MEVyT Educandos Nivel Inicial	Exámenes Presentados: 812 Exámenes Acreditados: 769	IEAT Departamento de Acreditación
Programa MEVyT Educandos Nivel Intermedio (Primaria)	Exámenes Presentados: 4,778 Exámenes Acreditados: 4,486	IEAT Departamento de Acreditación
Programa MEVyT Educandos Nivel Avanzado (Secundaria)	Exámenes Presentados: 11,695 Exámenes Acreditados: 10,669	IEAT Departamento de Acreditación
Programa PEC Beneficiarios Primaria	Exámenes Presentados: 233 Exámenes Acreditados: 225	IEAT Departamento de Acreditación
Programa PEC Beneficiarios Secundaria	Exámenes Presentados: 458 Exámenes Acreditados: 446	IEAT Departamento de Acreditación

Nota: La atención que se tiene hasta el cierre de enero es de **16,231** beneficiarios en atención, de los cuales se detalla por nivel: inicial - **2,389**, intermedio - **4,427** y avanzado - **9,415**.

ALUMNOS POR PROGRAMA Y NIVEL EDUCATIVO --- DOCENTES --- ADMINISTRATIVOS	CERTIFICACIÓN O ACREDITACIÓN OBTENIDA	ORGANISMO CERTIFICADOR O ACREDITADOR
MEVyT Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo Nivel Primaria: 806 Nivel Secundaria: 1,593	2,399 Certificados	IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
PEC (Programa Especial de Certificación) Nivel Primaria: 426 Nivel Secundaria: 381	807 Certificados	IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Total de certificados Nivel Primaria: 1,232 Nivel Secundaria: 1,974	3,206 Certificados	IEAT Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

RECONOCIMIENTOS O CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN

TIPO	INSTANCIA QUE LO OTORGA	PARTICIPANTES + POR QUÉ SE OTORGA
<p>Certificado o constancia</p>	<p>Instituto de Educación para Adultos de Tabasco</p> <p>Unidad de Acreditación y Certificación</p> <p>Departamento de Certificación</p>	<p>3,397 Constancias y Certificados</p> <p>Inicial = 191 (MEVyT) constancias</p> <p>Intermedio = 1,232 (MEVyT 806 – PEC 426) certificados</p> <p>Avanzado = 1,974 (MEVyT 1,593 – PEC 381) certificados</p>

Coordinación de Proyectos Estratégicos

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
03/11/2022	Entrega de certificados del programa Sembrando Vida en la Ranchería Reforma 2da. sección, Jalpa de Méndez, Tabasco	Lic. María de la Cruz López - Coordinadora Territorial de Comalcalco, Ing. Adán López Ricárdez - Facilitador del programa Sembrando Vida de Jalpa de Méndez; M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón - Director General del IEAT y L.C.E. María de los Ángeles Ricardez Juárez - Coordinadora de Zona 02 Jalpa de Méndez del IEAT	Cumplir con el propósito de certificar a los beneficiarios del programa Sembrando Vida, se entregaron 19 certificados de nivel primaria y 17 de nivel secundaria
07/11/2022	Entrega del autobús en Ruta por la Educación, en la cabecera municipal de Jalapa, Tabasco	Dr. Fernando Emilio Priego Zurita - Presidente municipal de Jalapa, Dra. María Elena Lora Pérez - Sindico de Hacienda, Mtro. Carlos Cámara López - Director de la Decur (Dirección de Educación, Cultura y Recreación), Lic. Zobeida Zurita Álvarez - Directora de Atención a la Mujer, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón - Director General del IEAT y Lic. María Porfiria Torres Rodríguez - Coordinadora de Zona 20 Jalapa del IEAT	Brindar a la población del municipio de Jalapa el servicio de educación básica gratuito de: incorporación, atención y aplicación de exámenes

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
10/11/2022	Entrega de certificados a beneficiarias de la Dirección de Atención a la Mujer del municipio de Cunduacán, Tabasco	M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez - Directora del IEM (Instituto Estatal de la Mujer), Lic. Lorena Balderas Flores - Presidente del DIF Municipal, Lic. Margarita Castañón Enríquez – Directora de Atención a las Mujeres de Cunduacán, Lic. Iliana Guadalupe Vadillo Torres – Directora de Proyectos y Enlace Institucional en el IEM, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón – Director General del IEAT y Lic. Pedg. Greta Irlanda Olán Campos - Coordinadora de la Zona 11 Cunduacán	En seguimiento a la estrategia para impulsar a las mujeres a la educación básica, se realiza entrega de 40 certificados en el nivel primaria y 42 en secundaria a la población beneficiada de los Comités de Mujeres Constructoras de Paz que han aprobado exitosamente su formación pedagógica
15/11/2022	Ceremonia de inauguración de los servicios del programa “En Ruta por la EDUCACIÓN”, en la empresa Wonderful Citrus ubicada en Huimanguillo, Tab.	Empresa Wonderful Citrus: Ing. Lorena Llaguno Sañudo - Directora Filantropía, Lic. Alan García - Gerente de RH Zona Sur, Lic. Concepción Gómez - Analista Filantropía - Enlace Educación Adultos, Mtro. Adrián Bautista Morales - Director Preparatoria El Rosario, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón – Director General del IEAT, Lic. Felipa Córdova Palma - Coordinadora de Zona 09 Huimanguillo	Dar inicio al servicio gratuito del Aula Móvil, transformando vidas a través de la educación y fortaleciendo a los empleados de la empresa Wonderful Citrus y a la población en general de la Ranchería El Paso del Rosario, del municipio de Huimanguillo



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
22/11/2022	Entrega de certificados a beneficiarias de la Dirección de Atención a la Mujer del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Ing. José Bernat Rodríguez – Alcalde del Municipio de Emiliano Zapata, M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez – Directora General del IEM, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón – Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, C. María Guadalupe Rodríguez Gaona – Presidenta del DIF Municipal, C. Manuelita del Socorro Saury Toche – Directora de Atención a las Mujeres de Emiliano Zapata	Concluyen con éxito el aprendizaje básico las beneficiarias del Comité de Mujeres Constructoras de Paz, estos representan los pilares para una futura formación profesional. Entregando 17 certificados del nivel primaria y 17 del nivel secundaria
23/11/2022	Entrega de certificados de educación primaria y secundaria y entrega de constancias a alumnos y asesores del MONAE, del CONALEP 1	C.P Carlos Alberto Vega Celorio - Director General del CONALEP Tabasco, M.V.Z. Santiago Méndez de la Cruz- Director del Plantel CONALEP Villahermosa 1, Lic. Rosa del Carmen Ruíz González - Subdirectora del CONALEP 1, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón - Director General del IEAT, Coordinador de la Zona 03 Centro Norte	Se hace entrega de 6 certificados de nivel primaria y 5 de secundaria, logros de los alumnos del CONALEP Villahermosa 1 al ser asesores del modelo MONAE del INEA, a quienes autoridades educativas les hicieron entrega de constancias por su valioso apoyo



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
01/12/2022	Entrega de certificados a beneficiarias de la Dirección de Atención a la Mujer del municipio de Nacajuca, Tabasco	Lic. Sheila Darlín Álvarez- Presidenta Municipal de Nacajuca, M.D.O. Nelly del Carmen Vargas Pérez - Directora General del IEM y Ing. Franklin Zapata Peralta - Coordinador de Zona 18 Nacajuca del IEAT	Se otorgan reconocimientos oficiales de estudios de nivel básico a beneficiarias del programa Mujeres Constructoras de Paz, de los cuales fueron 10 graduadas de primaria y 12 secundaria
01/12/2022	Arranque del Programa “En ruta por la EDUCACIÓN”, a 4 colonias del municipio de Centro, Tabasco	Lic. Nelly García Ferrer- Directora de Educación Cultura y Recreación del municipio de Centro, M.V.Z. Santiago Méndez de la Cruz- Director del Plantel CONALEP Villahermosa 1, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón.- Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco y Lic. Victor Edgar Pérez Zurita - Coordinador de la Zona 03 Centro Norte, del IEAT	Acercar la educación a los habitantes del Fraccionamiento Villa las Flores, Fraccionamiento Lagunas, Infonavit Ciudad Industrial, Col. Indeco de la ciudad de Villahermosa, por medio del aula móvil del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, para brindar los servicios educativos a las personas de 15 años y más


FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO
06/12/2022	Entrega de certificados a beneficiarias de la Dirección de Atención a la Mujer del municipio de Teapa, Tabasco	Mtra. Alma Rosa Espadas Hernández – Alcaldesa del Municipio de Teapa, Lic. Iliana Guadalupe Vadillo Torres – Directora de Proyectos y Enlace Institucional del IEM, Mtra. Lidia Esther García Magaña – Directora de Atención a las Mujeres de Teapa, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón – Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, L.C.E. Eduardo Sosa González - Coordinador de la zona 04 Teapa del IEAT	Certifican sus estudios básicos a través del programa Mujeres Constructoras de Paz, 21 agremiadas del nivel primaria y 18 de secundaria, con este logro podrán seguir preparándose para conseguir una mejor calidad de vida
31/01/2023	Firma de convenio de colaboración con la Universidad DUNAMIS y el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Dra. Martha Irene Taracena Robles - Rectora de la Universidad Dunamis, Lic. Irene Sofía Orozco Taracena - Vice-rectora de la Universidad, M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón - Director General del IEAT	Con la finalidad de llevar a cabo el servicio social y prácticas profesionales, los alumnos de la Universidad Dunamis, participarán en el combate al rezago educativo, a personas jóvenes y adultas que necesiten certificar su educación básica en el IEAT




FECHA	PROGRAMA	PARTICIPANTES	RESULTADOS
<p>Noviembre- Diciembre/2022</p>	<p>Atención educativa a los sembradores del programa Sembrando Vida mediante las CAC (Comunidad de Aprendizaje Campesino) y los Coordinadores de Zona del IEAT, en los 17 municipios del estado</p>	<p>Técnicos Sociales, Productivos y Becarios, del programa Sembrando Vida, trabajando en conjunto con Coordinadores de Zona y Técnicos Docentes del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco</p>	<p style="text-align: center;">ATENCIÓN</p> <p>Inicial 332 Intermedio 222 Avanzado 436 Total 990</p> <p style="text-align: center;">PBCN</p> <p>Inicial 2 Intermedio 4 Avanzado 15 Total 21</p>
<p>Noviembre- Diciembre/2022</p>	<p>Logros del servicio gratuito de primaria y secundaria a las personas de 15 años y más, del programa “En Ruta por la EDUCACIÓN”</p>	<p>Localidades visitadas del municipio de Jalapa: Cabecera municipal Huimanguillo: Localidad Paso el Rosario</p> <p>Centro: Fraccionamiento Villa las Flores</p>	<p style="text-align: center;">INCORPORACIÓN</p> <p>Total 354</p> <p style="text-align: center;">PBCN</p> <p>Total 537</p>


Unidad Académica y Servicios Educativos
Periodo noviembre 2022 – enero 2023


FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
04 de Noviembre	Mediante la televisión, se continúa con el programa: “El IEAT en Tu Casa”, con programas en vivo y repetición en diferentes días y horarios. Se presentan asesorías de los módulos que integran el esquema curricular de primaria y secundaria	Unidad Académica, Dirección de Promoción y Difusión del IEAT y TV-UJAT	Impartir las asesorías en vivo con el objetivo específico de hacerles llegar los contenidos a los educandos y no detener su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de cápsulas en la televisión	 


FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
14 de Noviembre	Reunión operativa con el personal de la Unidad Académica con Directores, Jefes de departamentos y personal administrativo	La Encargada de la Unidad Académica y los Departamentos de Atención a grupos Étnicos, Departamento de Formación Docente y Departamento de Contenidos y Métodos	Favorecer la formación integral de las figuras educativas, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para brindar una atención educativa de en los talleres de capacitación del 16 al 25 de noviembre del presente año, para la instrumentación del Modelo Educativo y las Reglas de Operación 2023	 


FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
16 al 25 de Noviembre	Se impartió Taller de Formación Básica 1 en las 19 Coordinaciones de Zona	La Encargada de la Unidad Académica, El Departamento de Formación Docente y Coordinaciones de Zona	Establecer los lineamientos para dar a conocer el nuevo modelo educativo y llevar a cabo el proceso de transición paso a paso, como estrategia metodológica para la implementación del MEV, AprendeINEA, en las Coordinaciones de Zona	

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
07 al 09 de Diciembre	Vista al Instituto Estatal de Educación para Adultos Campeche para iniciar el proceso de Certificación	La Encargada de la Unidad Académica, Departamento de, Formación Docente y Departamento de Contenidos y Métodos	<p>Con el propósito de contribuir al desarrollo de capacidades vinculadas con el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, se participa en el proceso de certificación de competencia en los estándares: EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales.</p> <p>EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano presencial grupal</p>	  

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
13 de Diciembre	Videoconferencia de capacitación impartida por la Dirección Académica del INEA, sobre los Talleres de lectura de la iniciativa al fomento a la lectura y escritura	El Titular de la Unidad Académica y el Departamento de Contenidos y Métodos	Compartir los contenidos para la impartición de los Talleres en los círculos de estudio, derivados de la iniciativa del fomento a la lectura y escritura	

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
04 de Enero	Videoconferencia de capacitación impartida por la Dirección Académica del INEA, sobre el proceso de convocatoria y los nuevos lineamientos	La Encargada de la Unidad Académica y el Departamento de Contenidos y Métodos	Para alcanzar una mejora en las prácticas educativa dio inicio la convocatoria en la etapa 1, conocer los nuevos lineamientos pedagógicos para la oferta educativa y los nuevos términos de nombre de las PVBS (Personas voluntarias Beneficiarias del Subsidio)	

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
12 de Enero	Reunión operativa con el personal de la Unidad Académica	La Encargada de la Unidad Académica, Departamento de Atención a grupos Étnicos, Departamento de Formación Docente y Departamento de Contenidos y Métodos	Derivado del Coloquio Nacional impartido por INEA para dar a conocer el nuevo modelo educativo MEV-AprendeINEA, inician los procesos para las formaciones y preparar los contenidos pedagógicos para la nueva metodología educativa	

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA, SEDE Y ORGANIZADOR	PARTICIPANTES	OBJETIVO	FUENTE
21,22 y 23 de Noviembre	Videoconferencia de capacitación impartida por la Dirección Académica del INEA, sobre los Talleres para atención a las personas débiles visuales	La Encargada de la Unidad Académica y el Departamento de Contenidos y Métodos	Para alcanzar una mejora en las prácticas educativas se participó, en la videoconferencia para compartir estrategias pedagógicas para la práctica educativa con personas débiles visuales	



LOGROS EN MATERIA DE FORMACIÓN
Noviembre 2022 – Enero 2023




TEMÁTICA	TOTAL
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE ALFABETIZACIÓN	210
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DEL MEVyT	224
FORMACIONES DE BALANCE ACADÉMICO	97
FORMACIÓN INICIAL ORIENTADOR EDUCATIVO 10-14	29
FORMACIÓN DEL MIB (MODELO INDÍGENA BILINGÜE).	17
TOTAL	577



Fuente: Sistema de Registro Automatizado de Formación (RAF)

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC).



Mantenimiento de equipos de cómputo, traslado de Plaza Móvil, reubicación de Plaza Comunitaria y Talleres de nuevos lineamientos del INEA Nacional



Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Noviembre	Instalación de la planta de energía	El día lunes 14 y martes 15 de noviembre se realizó la instalación de la planta de energía para el camión de la Plaza Móvil que se trasladó a la empresa Wonderful Citrus del Municipio de Huimanguillo para iniciar el Programa “En ruta por la EDUCACIÓN”	
Noviembre	Presentación de la Plaza Móvil	El día martes 15 de noviembre el Coordinador Estatal de Plazas Comunitarias asistió a la presentación de la Plaza Móvil para iniciar el Programa “En ruta por la EDUCACIÓN” en la empresa Wonderful Citrus del Municipio de Huimanguillo	



Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Noviembre	Instalación de los equipos de cómputo	El día jueves 17 de noviembre se realizó la instalación de los equipos de cómputo de la Plaza Comunitaria “San Manuel “en sus nuevas instalaciones, perteneciente a la Coordinación de Zona 09 del Municipio de Huimanguillo	
Noviembre	Acompañamiento del Taller de “Nuevos conceptos de Educación del INEA Nacional”	El día viernes 18 de noviembre la Coordinación Estatal de Plazas Comunitarias, asistió al acompañamiento del taller “Nuevos conceptos de Educación del INEA Nacional” para las figuras Institucionales de la Coordinación de Zona del Municipio de Teapa	
Enero	Instalación eléctrica y red de datos	Los días martes 10 y miércoles 11 de enero, se realizó la instalación eléctrica y de red de datos de la Plaza Comunitaria “Cabecera Municipal” de la Coordinación de Zona 02 del Jalpa de Méndez	


Mes	Actividad	Participantes, objetivos desarrollo de la actividad	Referencia
Enero	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo	El día martes 17 de enero, se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la Plaza Comunitaria “Centro de Capacitación para Maestro” de la Coordinación de Zona 18 del Municipio de Nacajuca	
Enero	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo	El día viernes 20 de enero se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la Plaza Comunitaria “Tito Livio” de la Coordinación de Zona 06 del Municipio de Comalcalco	



Unidad de Promoción y Difusión


FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Noviembre	Grabación y edición de 4 programas de “El IEAT en Tu Casa”, programa de asesorías transmitidas por TV	Departamento de Promoción y Difusión Área de Grabación y Edición de Videos	Grabación y edición de video para la promoción de las asesorías que serán transmitidas por TVT	Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares	
Noviembre	Realización de 10 boletines 21 publicaciones	Departamento de Información	Redacción de boletines informativos	Para dar a conocer las acciones y servicios del Instituto	



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Noviembre	Diseño de: 29 post para redes sociales	Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico	Diseño de post diarios que serán publicados en las redes sociales así como los alusivos al programa: “El IEAT en Tu Casa” y la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación	Dar a conocer las acciones y servicios del Instituto por medio de una estrategia gráfica	
Noviembre	Diseño de 4 presentaciones para el programa: “El IEAT en Tu Casa”	Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico	Se diseñan presentaciones en power point para los profesores que darán las asesorías que se transmiten por TV UJAT	Tener un material de apoyo que permita explicar las asesorías fácilmente	



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Noviembre	Toma de fotografías de los eventos del institucionales	Departamento de Eventos Especiales	Se toman fotografías de los eventos y actividades del Instituto	Para archivo de evidencias fotográficas	
	Ensayo y transmisión del programa: "El IEAT en Tu Casa"		Preparación de los temas, logística y presentación del programa en vivo: "El IEAT en Tu Casa", por TV UJAT y en lengua Yokot'an por Radio UJAT	Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares	


FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Noviembre	Monitoreo : Facebook 57 Publicaciones 100,796 Personas alcanzadas 1,754 Me gusta 950 Compartidas	Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo	Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales	Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto	


FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Noviembre	<p>Monitoreo Twitter: 57 Publicaciones 7,576 Impresiones 78 Retweets 147 Me gusta 504 Interacciones</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo.</p>	<p>Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales</p>	<p>Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto</p>	
Diciembre	<p>Grabación y edición de programas de “El IEAT en Tu Casa”, programa de asesorías transmitidas por TV</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión Área de Grabación y Edición de Videos</p>	<p>Grabación y edición de video para la promoción de las asesorías que serán transmitidas por TVT</p>	<p>Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares</p>	



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Diciembre	Realización de 05 boletines 78 publicaciones 04 columnas	Departamento de Información	Redacción de boletines informativos	Para dar a conocer las acciones y servicios del Instituto	



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
<p>Diciembre</p>	<p>Diseño de: 14post para redes sociales</p> <p>Diseño de reconocimiento de trabajadores del Instituto</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico</p>	<p>Diseño de post diarios que serán publicados en las redes sociales, así como los alusivos al programa: “El IEAT en Tu Casa” y la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación</p> <p>Diseño de reconocimiento para los trabajadores que se destacaron en productividad laboral durante el tercer trimestre del 2022</p>	<p>Dar a conocer las acciones y servicios del Instituto por medio de una estrategia gráfica</p> <p>Reconocer el esfuerzo de los trabajadores</p>	 


FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Diciembre	<p>Toma de fotografías de los eventos del institucionales</p> <p>Ensayo y transmisión del programa: “El IEAT en Tu Casa”</p>	Departamento de Eventos Especiales	<p>Se toman fotografías de los eventos y actividades del Instituto</p> <p>Preparación de los temas, logística y presentación del programa en vivo: “El IEAT en Tu Casa”, por TV UJAT y en lengua Yokot’an por Radio UJAT</p>	<p>Para archivo de evidencias fotográficas</p> <p>Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares</p>	 



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Diciembre	<p>Monitoreo: Facebook 49 Publicaciones 77,558 Personas alcanzadas 1,161 Me gusta 509 Compartidas</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo</p>	<p>Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales</p>	<p>Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto</p>	


FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Diciembre	<p>Monitoreo Twitter: 31 Publicaciones 3,890 Impresiones 25 Retweets 78 Me gusta 234 Interacciones</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión de Área Monitoreo.</p>	<p>Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales</p>	<p>Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto</p>	



FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	Grabación y edición de 2 programas de: "El IEAT en Tu Casa", programa de asesorías transmitidas por TV Grabación y edición de spot promocional	Departamento de Promoción y Difusión Área de Grabación y Edición de Audio y Videos	Grabación y edición de video para la promoción de las asesorías que serán transmitidas por TVT Se gestionó un espacio para su transmisión en las televisoras TV UJAT, TVT, Radio de Tabasco y XEVT	Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares Promocionar los servicios educativos del Instituto	 


FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	Spot promocional	Departamento de Promoción y Difusión Área de Grabación y Edición de Audio y Videos	Edición de video promocional para ser transmitido durante los juegos oficiales del Club Olmecas de Tabasco	Promocionar el servicio del AprendeINEA	
	Spot promocional		Edición de video y spot de radio promocional para ser transmitido por Televisión Tabasqueña, XEVT, TV y Radio UJAT	Promover el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación	


FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	Realización de 07 boletines 01 Fotonota 34 publicaciones 03 columnas	Departamento de Información	Redacción de boletines informativos	Para dar a conocer acciones y servicios del Instituto	<p>EMITEN CERTIFICADOS DIGITALES EN EL IEAT</p> <p>Con el propósito de facilitar los trámites educativos a los beneficiarios que concluyeron sus estudios de nivel básico en el IEAT en 2018, 2019 y 2020, se emite en línea una copia de su certificado sin costo alguno. El interesado puede ingresar al sitio web http://certificacion.inea.gob.mx para que en línea se le genere copia de su documento oficial.</p> 

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	<p>Diseño de: 23 post para redes sociales</p> <p>Diseño de reconocimiento para trabajadores del Instituto</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión</p> <p>Área de Diseño Gráfico</p>	<p>Diseño de post diarios que serán publicados en las redes sociales, así como los alusivos al programa: “El IEAT en Tu Casa” y la Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación</p> <p>Diseño de reconocimiento para los trabajadores que se destacaron en productividad laboral durante el cuarto trimestre del 2022</p>	<p>Dar a conocer las acciones y servicios del Instituto por medio de una estrategia gráfica</p> <p>Reconocer el esfuerzo de los trabajadores</p>	 

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	Diseño de 5 presentaciones para el programa: “El IEAT en Tu Casa”	Departamento de Promoción y Difusión Área de Diseño Gráfico	Se diseñan presentaciones en power point para los profesores que darán las asesorías que se transmiten por TV UJAT	Tener un material de apoyo que permita explicar las asesorías fácilmente	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	<p>Toma de fotografías de los eventos del Instituto</p> <p>Ensayo y transmisión del programa: "El IEAT en Tu Casa"</p>	Departamento de Eventos Especiales	<p>Se toman fotografías de los eventos y actividades del Instituto</p> <p>Preparación de los temas, logística y presentación del programa en vivo: "El IEAT en Tu Casa" por TV UJAT y en lengua Yokot'an por Radio UJAT</p>	<p>Para archivo de evidencias fotográficas</p> <p>Ayudar a que los educandos culminen sus estudios desde sus hogares</p>	 

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	<p>Monitoreo: Facebook 62 Publicaciones 157,415 Personas alcanzadas 2,145 Me gusta 1,193 Compartidas</p>	<p>Departamento de Promoción y Difusión Área de Monitoreo</p>	<p>Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales</p>	<p>Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto</p>	

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	EVIDENCIAS
Enero	<p>Monitoreo Twitter: 23</p> <p>Publicaciones 3,840</p> <p>Impresiones 16</p> <p>Retweets 98</p> <p>Me gusta 248</p> <p>Interacciones</p>	<p>Departamento Promoción Difusión Área Monitoreo.</p> <p>de y de</p>	<p>Se mide el impacto de las publicaciones del Instituto a través de las herramientas estadísticas proporcionadas por las redes sociales</p>	<p>Para medir el alcance e impacto de las publicaciones del Instituto</p>	

Extensión y Vinculación Firma de Convenios

FORMATO 12. CONVENIOS SIGNADOS CON OTRAS INSTITUCIONES.

Nombre del Ente Público

Convenios Signados con Otras Instituciones

No.	Fecha	Institución	Tipo de Convenio	Propósito	Objetivo	Monto	Período de Duración
1	14/12/2022	Universidad de Negocios de Tabasco S.C.	Convenio General de Concertación Académica y de Vinculación	Implementar el Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo	Establecer el marco general de colaboración y cooperación entre ambas instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de programas académicos y de investigación, así como acciones de interés y beneficio mutuo que serán acodadas mediante convenios específicos, y en este mismo sentido, la colaboración de los alumnos inscritos al Servicio Social y Prácticas Profesionales, los cuales podrán llevarlas a cabo bajo las siguientes modalidades: Alfabetizadores, Asesores Educativos, Promotores Educativos y así como con el apoyo de las áreas económicas-administrativas y ciencias sociales y humanidades.	0	30/09/2024
TOTAL						-	

FORMATO 12. CONVENIOS SIGNADOS CON OTRAS INSTITUCIONES.

Nombre del Ente Público

Convenios Signados con Otras Instituciones

No.	Fecha	Institución	ipo de Conveni	Propósito	Objetivo	Monto	Período de Duración
1	17/01/2023	Financiera Fincrece SAPI de C.V. SOFOM ERN	Convenio de Concertación		Establecer los mecanismos por medio de los cuales la Financiera podrá realizar la promoción y contratación de créditos con descuentos en vía nómina con trabajadores del IEAT.	0	30/09/2024
2	31/01/2023	Universidad Dunamis A.C.	Convenio de Concertación	Implementar el Programa Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo	Coadyuvar al desarrollo de la región en el campo educativo, ya que es conveniente reforzar las acciones tendientes a la formación de cuadros profesionales para el ejercicio de la capacitación y actualización permanente en todos los niveles educativos. Por ello, deciden establecer el marco general de colaboración y cooperación entre ambas instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de programas académicos y de investigación, así como acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas mediante convenios específicos, y en este mismo sentido la colaboración de los alumnos inscritos al Servicio Social y Practica Profesionales las cuales podrán llevarlas a cabo bajo las siguientes modalidades: Alfabetizadores, Asesores Educativos, Promotores Educativos y así como con el apoyo de las áreas económicos-administrativas y ciencias sociales y humanidades.	0	30/09/2024
TOTAL						-	

8. ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022 – ENERO 2023

8.1. Indicadores Estadísticos

8.1.1. Personas beneficiarias

Se refiere a la población que hace uso de los servicios de educación para jóvenes y adultos del Instituto a una fecha determinada, total y por nivel educativo.

Personas beneficiarias atendidas al cierre de enero 2023:

Nivel educativo	2023
Alfabetización	2,389
Primaria	4,427
Secundaria	9,415
Total	16,231

Personas beneficiarias por Coordinación de Zona, clasificada por género.

Coordinación de Zona	Alfabetización		Primaria		Secundaria		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
01 Cárdenas	63	75	225	299	426	659	714	1033
	138		524		1,085		1,747	
02 Jalpa de Méndez	52	88	55	114	103	223	210	425
	140		169		326		635	
03 Centro	51	68	106	108	220	210	377	386
	119		214		430		763	
04 Teapa	49	64	62	107	85	154	196	325
	113		169		239		521	
05 Balancán	105	89	136	126	284	246	525	461

	194		262		530		986	
06 Comalcalco	58	81	153	245	261	452	472	778
	139		398		713		1,250	
07 Macuspana	84	96	110	167	323	574	517	837
	180		277		897		1,354	
08 Centro Sur	63	130	55	106	155	243	273	479
	193		161		398		752	
09 Huimanguillo	42	50	125	124	297	501	464	675
	92		249		798		1,139	
10 Centla	86	101	56	73	144	224	286	398
	187		129		368		684	
11 Cunduacán	71	91	75	138	143	256	289	485
	162		213		399		774	
12 Jonuta	39	68	110	162	178	175	327	405
	107		272		353		732	
13 Paraíso	18	24	44	74	103	161	165	259
	42		118		264		424	
15 Tenosique	56	42	130	252	331	511	517	805
	98		382		842		1,322	
17 Tacotalpa	33	33	55	91	126	226	214	350
	66		146		352		564	
18 Nacajuca	50	103	142	222	202	487	394	812
	153		364		689		1,206	
19 Emiliano Zapata	48	93	38	60	66	131	152	284
	141		98		197		436	
20 Jalapa	12	22	49	70	84	167	145	259
	34		119		251		404	
21 La Venta	37	54	60	103	111	173	208	330
	91		163		284		538	
Total	1,017	1,372	1,786	2,641	3,642	5,773	6,445	9,786
	2,389		4,427		9,415		16,231	

Histórico de atención por nivel educativo:

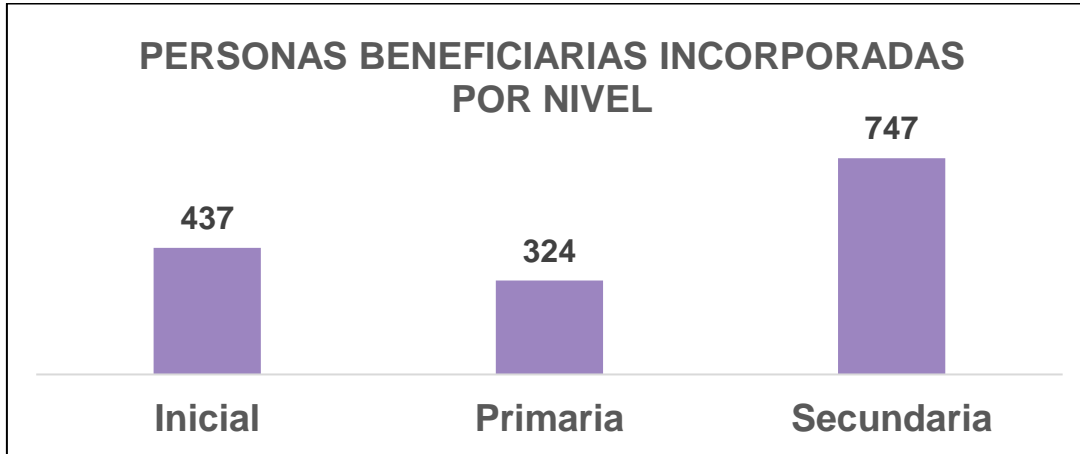
Nivel educativo	2019	2020	2021	2022
Alfabetización	1,515	2,415	4,468	4,401
Primaria	4,154	4,170	8,616	9,963
Secundaria	6,724	6,376	15,199	16,681
Total	12,393	12,961	28,283	31,045

9.1.2. Personas beneficiarias incorporadas (nuevo ingreso)

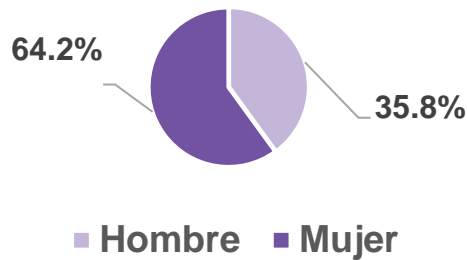
Se refiere a los educandos que ingresan por primera vez al Instituto, para recibir los servicios de educación para jóvenes y adultos.

Personas beneficiarias incorporadas del 1 de noviembre de 2022 al 31 de enero 2023

Nivel educativo	Hombre	Mujer	Total
Inicial	175	262	437
Primaria	129	195	324
Secundaria	299	448	747
Total	603	905	1,508



ESTADÍSTICA POR SEXO

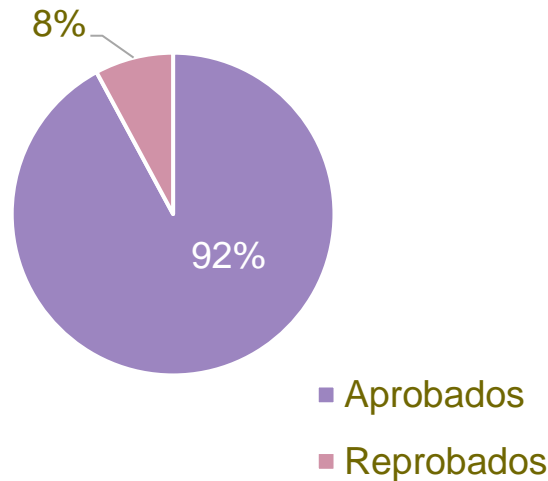


8.1.3. Índice de aprobación

Mide el porcentaje de exámenes aprobados o acreditados respecto del número total de exámenes presentados por los educandos en el periodo. Se calcula de la siguiente manera:

(Exámenes aprobados en el periodo / Exámenes presentados en el periodo) X 100) **16,370** exámenes acreditados de **17,743** presentados.

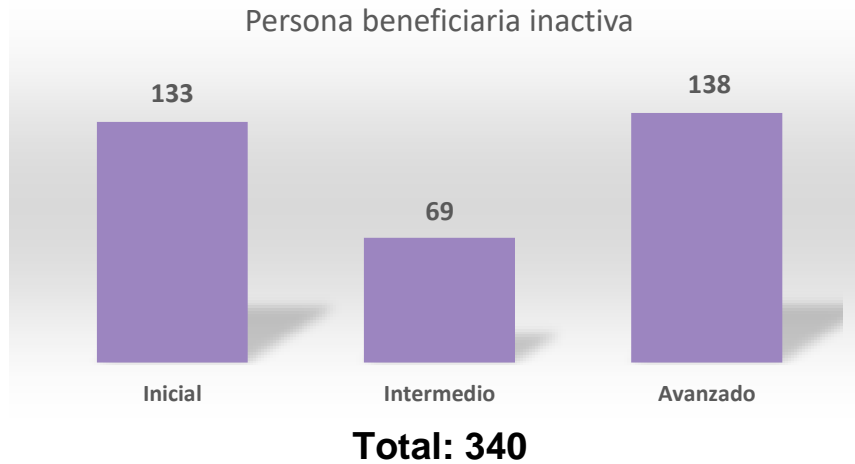
ÍNDICE DE APROBACIÓN



8.1.4. Personas beneficiarias inactivas

Cuantifica los educandos de los niveles primaria y secundaria que no han presentado un examen final después de transcurridos nueve meses a partir de su registro en el sistema de control escolar.

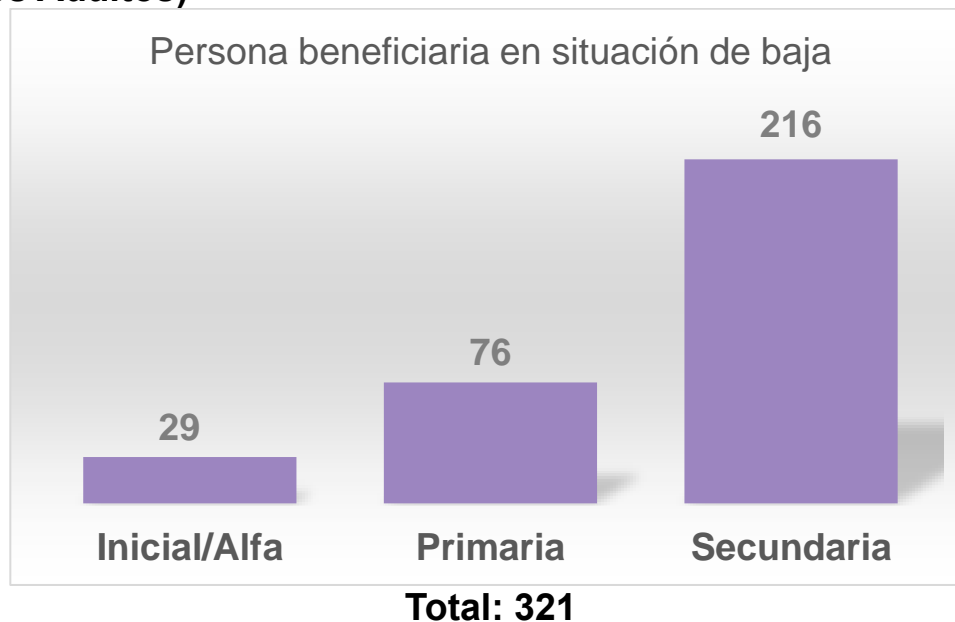
(Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, reincorporación, acreditación y certificación de alfabetización, primaria y secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)



8.1.5. Personas beneficiarias en situación de baja

Cuantifica los educandos que permanecen en situación de inactivos doce meses en el sistema informático de control escolar.

(Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, reincorporación, acreditación y certificación de alfabetización, primaria y secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos)



8.1.6. Aprovechamiento académico

Mide la calificación promedio (media aritmética) obtenida por los educandos en cada nivel educativo en el periodo. Se calcula de la siguiente manera:

(Sumatoria de las calificaciones obtenidas por los educandos en el nivel educativo de que se trate / Número de educandos del mismo nivel) X 10

Del 1 de noviembre 2022 al 31 de enero 2023

Nivel educativo	Promedio de calificación
Primaria	8.7
Secundaria	8.2

8.1.7. Personas beneficiarias que concluyeron etapa o nivel educativo (PBCN)

Cuantifica los educandos que concluyeron cada etapa y nivel educativo en el periodo y mide el porcentaje de avance: logro obtenido con respecto a la meta asignada para el periodo.

PBCNs noviembre-enero 2023

Personas beneficiarias que concluyen nivel			
Nivel	Meta*	Logro	Avance
Alfabetización	102	203	199%
Primaria	95	620	653%
Secundaria	112	1,069	954%
TOTAL	309	1,892	612%

* En espera de las metas oficiales 2023 que envía el INEA, a través del Anuncio Programático Presupuestal.

8.1.8. Certificados

Cuantifica a la población beneficiaria que concluyó primaria y secundaria (PBCN), así como los certificados de primaria y secundaria emitidos en el periodo.

Nivel educativo	PBCNs	Certificados emitidos
Primaria	620	1,232
Secundaria	1,069	1,974
Total	1,689	3,206

8.2. Administración y gestión

8.2.1. Avance programático presupuestal

El cual puede ser consultado en el siguiente hipervínculo:

8.2.2. Estados financieros

Los cuales pueden ser consultados en los siguientes hipervínculos:

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/OFICIO%20FINANZAS%20NOV.PDF>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/OFICIO%20FINANZAS%20NOV%202.PDF>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/ESTADO%20FINANCIERO%20NOVIEMBRE.pdf>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/OFICIO%20FINANZAS%20DICIEMBRE.PDF>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/OFICIO%20FINANZAS%20DICIEMBRE%202.PDF>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/ESTADO%20FINANCIERO%20DICIEMBRE.PDF>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/OFICIO%20FINANZAS%20ENERO.PDF>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/OFICIO%20FINANZAS%20ENERO%202.PDF>

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/ESTADO%20FINANCIERO%20ENERO.PDF>

8.2.3. Apoyos económicos a personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos 2023

Se presentan ante la Junta de Gobierno, los apoyos económicos a personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos **2023**.

En estricto cumplimiento con las Reglas de Operación (ROP'S) del Programa de Educación para Adultos (INEA), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de diciembre de 2022, los apoyos económicos serán otorgados siempre y cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

Requisitos de la persona voluntaria beneficiaria del subsidio:

A. *Los requisitos y documentos generales que deberán ser presentados por las personas interesadas en ser beneficiarias del subsidio, por el apoyo a los servicios educativos del INEA, los IEEA o UO del INEA (Anexo 1) son:*

1. Participar en la convocatoria y ser seleccionado como persona voluntaria beneficiaria del subsidio.

2. Registrarse ante el IEEA o UO del INEA donde participe como persona voluntaria beneficiaria del subsidio:

- Ser mayor de edad.*
- Contar con educación medio superior concluida o equivalente.*
- Firmar la carta de participación voluntaria al Programa "Educación para Adultos (INEA)" (Anexo 2)*
- Entregar su documentación oficial vigente (Identificación oficial vigente con fotografía, CURP, comprobante de domicilio y comprobante de estudios)*

3. Acreditar la formación inicial.

En el caso de apoyo a los servicios educativos en asesoría bilingüe (alfabetización), el nivel de estudios mínimo requerido será de secundaria concluida, adicionalmente deberá de tener dominio y conocimiento en la lengua materna en la que alfabetizará.

B. Los requisitos y documentos generales que deberán ser presentados por las personas interesadas en ser beneficiarias del subsidio que apoyan la formación, por el apoyo a los servicios educativos en formación, del INEA, los IEEA o UO del INEA (Anexo 1) son:

1. Participar en la convocatoria y ser seleccionado como persona voluntaria beneficiaria del subsidio.

2. Registrarse ante el IEEA o UO del INEA donde participe como persona voluntaria beneficiaria del subsidio:

- Ser mayor de edad.
- Contar con estudios de licenciatura o equivalentes.
- Firmar la carta de participación voluntaria al Programa “Educación para Adultos (INEA)” (Anexo 2)
- Entregar su documentación oficial vigente (Identificación oficial vigente con fotografía, CURP, comprobante de domicilio y comprobante de estudios)

3. Acreditar la formación inicial.

En el caso de apoyo a los servicios educativos en formación bilingüe, el nivel de estudios mínimo requerido será de bachillerato y adicionalmente deberá de tener dominio y conocimiento en la lengua materna en la que formará.

Dicho apoyo económico, se encuentra establecido en el **Anexo 1 “Anexo 1 Apoyos Económicos A Personas Voluntarias Beneficiarias Del Subsidio Por Apoyo A Los Servicios Educativos”**, de las Reglas de Operación (ROP’S) antes referidas. Los cuales, serán ejercidos mediante las fuentes de financiamiento de recursos federales del (Ramo 11) “Educación Pública” y (Ramo

33) “Fondo De Aportaciones Para La Educación Tecnológica Y De Adultos (FAETA Educación De Adultos)”, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas que tiene el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco y para estar en condiciones de operar las diferentes estrategias que están dirigidas a atender a la población de 15 años o más que se encuentran en condiciones de rezago educativo.

Las Reglas de Operación del Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos, define así a la **Persona voluntaria beneficiaria del subsidio:**

“Es aquella persona física que de forma individual coadyuva en la atención educativa que ofrecen los IEEA, UO del INEA y Plazas Comunitarias en el Exterior y que por su participación voluntaria puede ser susceptible a recibir un apoyo económico (que se registra presupuestalmente en el capítulo 4000) si cumple con los supuestos establecidos en las presentes RO.”

Lo anterior se presenta con base en las atribuciones conferidas al Director General, en el artículo 15 fracción IX, del Decreto No. 197, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 5915, de fecha 15 de mayo de 1999, del Decreto Reformado No. 196, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7902 de fecha 30 de mayo de 2018, del Decreto Reformado No. 083

publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco 7999 de fecha el 4 de mayo de 2019; que Crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

La documentación soporte puede ser consultada en:

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/I%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/Anexo%201%20-%20ROP2023.pdf>

8.2.4. Subcomité de Compras 2023

Con fundamento en el Artículo 11, fracción XI de la Ley que crea el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco se presenta a la Junta de Gobierno el Subcomité de Compras, conformado de la siguiente manera:

SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS
ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRESIDENTE
L.C.P.A.P. PATRICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	SECRETARIA
L.A. JAIME ENRIQUE CACHÓN SILVÁN TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA	PRIMER VOCAL
M.D. NANCY JUDITH ACOSTA PÉREZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA	SEGUNDO VOCAL

La documentación soporte puede ser consultada en:

<http://tabasco.inea.gob.mx/uploads/evalgob/Anexos/1%20SESION%20DE%20JUNTA%20DE%20GOBIERNO%202023/COMITE%20DE%20COMPRAS.pdf>

9. ASUNTOS GENERALES

10. LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN